

Advierten que recorte en IECM afectará 40% de sus actividades

Por Eunice Cruz

AJUSTE de tercera parte de presupuesto impactará en tecnología, cableado e infraestructura, señala a *La Razón* Patricia Avendaño. **pág. 16**

Congreso autoriza 29.5% menos de recursos solicitados Recorte al IECM afectará 40% de sus actividades, dice su presidenta

PATRICIA AVENDAÑO, quien encabeza al órgano, explica que, del presupuesto asignado, 833 mdp son para partidos; por reducción no se podrá atender infraestructura, subraya

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, indicó que el recorte de una tercera parte del presupuesto del organismo afectará hasta en 40 por ciento las actividades en este año electoral.

El IECM solicitó recursos por dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, pero el Congreso capitalino le autorizó sólo dos mil 100 millones de pesos; es decir, 29.5 por ciento menos.

En entrevista con *La Razón*, la consejera presidenta mencionó que, del presupuesto asignado, 833 millones de pesos —39.6 por ciento de lo asignado— están etiquetados para ser entregados a los partidos, por lo que al Instituto sólo le queda el resto para sus actividades cotidianas y para organizar el proceso electoral local, en que se renovarán la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y las 66 diputaciones locales.

Mencionó: "Si bien es cierto que el INE se encarga de la instalación de las casillas, a nosotros nos piden que absorbamos el 50 por ciento del costo de todo lo que se emplea... son casi cien millones de pesos para boletas".

Añadió que para administrar los gastos tuvieron que hacer reducciones en materia de tecnología, cableado, mantenimiento y una serie de elementos que son necesarios para operar adecuadamente en este año de elecciones.

"Como siempre, priorizamos las actividades en orden de importancia y temporalidad; es decir, lo que está vinculado al proceso electoral, estamos completamente conscientes de que hay que atenderlo", indicó.

Subrayó que, debido al recorte, no se podrán atender temas de infraestructura, y ejemplificó con la techumbre de una bodega de materiales, la cual necesita ser reemplazada, pero no será posible hacerlo en este primer semestre, "debido a que la prioridad del Instituto es llevar a cabo el ejercicio del voto para las próximas elecciones".

Sin embargo, enfatizó que, a pesar del bajo presupuesto, "el compromiso de todos los funcionarios de este Instituto es sacar adelante el proceso electoral con los elementos que tenemos a nuestro alcance y con gran disposición".

Explicó que una de las alternativas que se tomaron en el órgano electoral local fue hacerse de aliados estratégicos para las actividades vinculadas a cultura cívica, por ejemplo, con empresas cinematográficas, las cuales prestan sus espacios para concursos y funciones.

Patricia Avendaño afirmó que aun con pocos recursos, "el IECM llegó para quedarse... soy pionera, llegué a los tres meses de que se creó esta institución y a lo largo de los años hemos sido referentes nacionales e internacionales, fuimos pioneros de una larga lista de proyectos, nos proyectamos al futuro".

La consejera presidenta confirmó que el IECM pedirá formalmente al Gobierno de la Ciudad de México una ampliación presupuestal de 362 millones de pesos para solventar los gastos del segundo semestre, ya después de la jornada electoral, a fin de poder preparar adecuadamente los procesos participativos que habrá en el 2025.

Apuntó que el Congreso capitalino no le otorgó al Instituto Electoral de la Ciudad de México el presupuesto solicitado porque se basó en lo ejercido en el 2021, pero sin tomar en cuenta factores adicionales, entre ellos los indicadores de la inflación. "No tenían la información completa", remarcó.

EL PASADO 15 de enero, el IECM conmemoró su 25 aniversario. Entró en funciones en 1999, con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales.

Eldato

“

COMO SIEMPRE, priorizamos las actividades en orden de importancia y temporalidad; es decir, lo que está vinculado al proceso electoral, estamos completamente conscientes de que hay que atenderlo

Patricia Avendaño
Presidenta del IECM

”



2

Mil 100 mdp, el presupuesto autorizado para el IECM

39.6

Por ciento de la partida se asignará a partidos

PATRICIA Avendaño y **John M.** Ackerman, en la celebración del acuerdo, ayer.



Recorte al IECM afectará 40% de sus actividades, dice su presidenta

(2024-01-19), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 01:47:26, Precio \$48,100.00

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, indicó que el recorte de una tercera parte del presupuesto del organismo afectará hasta en 40 por ciento las actividades en este año electoral.

El IECM solicitó recursos por dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, pero el Congreso capitalino le autorizó sólo dos mil 100 millones de pesos; es decir, 29.5 por ciento menos.

En entrevista con La Razón, la consejera presidenta mencionó que, del presupuesto asignado, 833 millones de pesos 39.6 por ciento de lo asignado están etiquetados para ser entregados a los partidos, por lo que al Instituto sólo le queda el resto para sus actividades cotidianas y para organizar el proceso electoral local, en que se renovarán la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y las 66 diputaciones locales.

Mencionó: "Si bien es cierto que el INE se encarga de la instalación de las casillas, a nosotros nos piden que absorbamos el 50 por ciento del costo de todo lo que se emplea... son casi cien millones de pesos para boletas".

Añadió que para administrar los gastos tuvieron que hacer reducciones en materia de tecnología, cableado, mantenimiento y una serie de elementos que son necesarios para operar adecuadamente en este año de elecciones.

"Como siempre, priorizamos las actividades en orden de importancia y temporalidad; es decir, lo que está vinculado al proceso electoral, estamos completamente conscientes de que hay que atenderlo", indicó.

Como siempre, priorizamos las actividades en orden de importancia y temporalidad; es decir, lo que está vinculado al proceso electoral, estamos completamente conscientes de que hay que atenderlo

Patricia Avendaño, Presidenta del IECM

Subrayó que, debido al recorte, no se podrán atender temas de infraestructura, y ejemplificó con la techumbre de una bodega de materiales, la cual necesita ser reemplazada, pero no será posible hacerlo en este primer semestre, "debido a que la prioridad del Instituto es llevar a cabo el ejercicio del voto para las próximas elecciones".

Sin embargo, enfatizó que, a pesar del bajo presupuesto, "el compromiso de todos los funcionarios de este Instituto es sacar adelante el proceso electoral con los elementos que tenemos a nuestro alcance y con gran disposición".

Explicó que una de las alternativas que se tomaron en el órgano electoral local fue hacerse de aliados estratégicos para las actividades vinculadas a cultura cívica, por ejemplo, con empresas cinematográficas, las cuales prestan sus espacios para concursos y funciones.

Patricia Avendaño afirmó que aun con pocos recursos, "el IECM llegó para quedarse... soy pionera, llegué a los tres meses de que se creó esta institución y a lo largo de los años hemos sido referentes nacionales e internacionales, fuimos pioneros de una larga lista de proyectos, nos proyectamos al futuro".

La consejera presidenta confirmó que el IECM pedirá formalmente al Gobierno de la Ciudad de México una ampliación presupuestal de 362 millones de pesos para solventar los gastos del segundo semestre, ya después de la jornada electoral, a fin de poder preparar adecuadamente los procesos participativos que habrá en el

2025.

Apuntó que el Congreso capitalino no le otorgó al Instituto Electoral de la Ciudad de México el presupuesto solicitado porque se basó en lo ejercido en el 2021, pero sin tomar en cuenta factores adicionales, entre ellos los indicadores de la inflación. "No tenían la información completa", remarcó.